Acta 02

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del 23 de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Cultura, sita en la calle Hidalgo número 239, tercer piso, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por la Secretaria Técnica de la Junta Directiva, mediante los oficios números SC/MMAPO/081/2016 al SC/MMAPO/091/2016 de fecha 15 de febrero de 2016; los integrantes de la misma; **C. MANUEL ZEPEDA MATA**, Subsecretario de fomento de las Artes de la Secretaría de Cultura, en representación del **C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU**, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva; **LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ,** Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura, en representación de la **SRA. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura, quien actúa como Secretaria Técnica; **LIC. LUIS ALBERTO VILLALBA ARIZA,** Director de Programas Complementarios, en representación de la Secretaria de Desarrollo Social, en su carácter de vocal; **C.P. SILVIA LLINAS DÍAZ,** Directora General de Auditoria Fiscal, en representación de la **LIC. ADRIANA FLORES GARZA,** Secretaria de Hacienda en su carácter de vocal; **LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA,** Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Organizacional, en representación del **LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN**, Secretario de Administración, en su carácter de vocal; **LIC. JOSUE VALENCIA LOPEZ**, Jefe de Departamento de Atención y Gestión Empresarial de la Dirección General de Recursos Federalizados y Comercio Internacional, en representación del **LIC. JUAN CARLOS SALGADO PONCE**, Secretario de Economía, en su carácter de Vocal; **LIC. JULIA ESTHER GARCÍA MORA,** Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo, en representación de la **LIC. MÓNICA PATRICIA REYES FUCHS**, Secretaria de Turismo; en su carácter de Vocal; **C. SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ**, Subdirectora de Atención a la Juventud y Públicos Específicos, en representación de **JOAQUIN HIPOLITO NAVARRO**, Director de Vinculación Cultural y Encargado de Despacho de la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, en su carácter de Vocal; **C. SAMARIA GUEVARA FIORE,** Jefa de Departamento de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura, en representación de **JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA**, Director General de Museos y Exposiciones, en su carácter de Vocal. ----------

---

Asimismo, se encuentran presentes **RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA,** Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular y el **C.P. ULISES ELOIR JIMENEZ MENDOZA**, Comisario Público del MMAPO.----------

---

Acta 02

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Lo anterior, con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Museo Morelense de Arte Popular bajo el siguiente:----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día. **(Anexo 01).** ----------
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Enero de 2016. **(Anexo 02).** ----------
4. Presentación y en su caso aprobación de nombramiento al cargo de subdirección jurídica del Museo Morelense de Arte Popular. **(Anexo 03).** -------
5. Presentación del Informe de Actividades correspondiente en el mes de Enero de 2016 del Museo Morelense de Arte Popular. **(Anexo 04).** ----------
6. Presentación para su conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios y Egresos generados por la venta de artesanías en el mes de enero del 2016. **(Anexo 05).** ----------
7. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en el mes de enero del ejercicio 2016. **(Anexo 06).** ----------
8. Presentación para su conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas en el mes de Enero del ejercicio fiscal 2016. **(Anexo 07).** ------
9. Presentación para su conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero, del ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. **(Anexo 08).** ----------
10. Informe de actividades por el Órgano Interno de Control. **(Anexo 09).** --------
11. Asuntos Generales. ----------
12. Clausura de la sesión. ----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

VISIÓN MORELOS

Calle Hidalgo #239. Col. Centro, Cuernavaca Morelos
(777) 3 18 62 00
www.morelos.gob.mx

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR (ANEXO 3).----------

En uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Junta Directiva, procede al pase de lista: ----------

1. **LIC. MANUEL ZEPEDA MATA**, Subsecretario de fomento de las Artes de la Secretaría de Cultura, en representación del **C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU**, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva. **PRESENTE.**----------
2. **LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura en representación de la **SRA. CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta Directiva. **PRESENTE.** ----------
3. **LIC. LUIS ALBERTO VILLALBA ARIZA,** Director de Programas Complementarios, en representación de la **LIC. BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL**, Secretaria de Desarrollo Social en su carácter de Vocal. **PRESENTE.** ----------
4. **C.P. SILVIA LLINAS DÍAZ,** Directora General de Auditoria Fiscal, en representación de la **LIC. ADRIANA FLORES GARZA,** Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.** ----------
5. **LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA,** Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Organizacional, en representación del **LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN**, Secretario de Administración, en su carácter de vocal; **PRESENTE.**----------
6. **LIC. JOSUE VALENCIA LOPEZ**, Jefe de Departamento de Atención y Gestión Empresarial de la Dirección General de Recursos Federalizados y Comercio Internacional, en representación del **LIC. JUAN CARLOS SALGADO PONCE**, Secretario de Economía, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.**----------
7. **LIC. JULIA ESTHER GARCÍA MORA,** Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo en representación de la **LIC. MÓNICA PATRICIA REYES FUCHS**, Secretaria de Turismo; en su carácter de Vocal. **PRESENTE.** ----------
8. **C. SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ**, Subdirectora de Atención a la Juventud y Públicos Específicos, en representación de **JOAQUIN HIPOLITO NAVARRO**, Director de Vinculación Cultural y Encargado de Despacho de la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.** ----------
9. **LIC. SAMARIA GUEVARA FIORE**, Jefa de Departamento de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura, en representación de **JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA**, Director General de Museos y Exposiciones, en su carácter de Vocal. **PRESENTE.** ----------

Del mismo modo, se hace constar la asistencia del C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular y el C.P. Ulises Eloir Jiménez Mendoza, Comisario Público del MMAPO.----------

---

Antes de dar inicio se autoriza la presencia del personal Jurídico, de Planeación y de exposiciones del MMAPO para auxiliar en el desarrollo de esta sesión.----------
En desahogo del presente punto del orden del día se emite el siguiente acuerdo: ----------
MMAPO/JD/02SO-2016/01. El Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que de conformidad al pase de lista, y en virtud de que se encuentran presentes todos de los integrantes de la Junta Directiva del MMAPO, se declara el quórum legal para sesionar y son válidos los acuerdos que en ésta se tomen.----------

---

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (ANEXO 1).----------
En desahogo de este punto del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al mismo, y lo somete a consideración de los integrantes del órgano de gobierno.----------
En uso de la palabra el C. Rodolfo Candelas, solicita se incluyan como punto del orden del día los siguientes puntos: Presentación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2015 del Museo Morelense de Arte Popular. Recorriéndose en su orden los actuales numerales. ----------
La Secretaria Técnica solicita a los integrantes que en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de las propuestas para que se incluyan en el orden del día; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------
ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/02. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la segunda sesión ordinaria del 2016, con la modificación propuesta en términos del Anexo 1, mismo que forma parte integrante del presente acuerdo, para quedar en los siguientes términos:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar. ----------
2. Lectura y aprobación del orden del día. (Anexo 01). ----------
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Enero de 2016. (Anexo 02). ----------
4. Presentación y en su caso aprobación de nombramiento al cargo de subdirección jurídica del Museo Morelense de Arte Popular. (Anexo 03). ------
5. Presentación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2015 del Museo Morelense de Arte Popular. (Anexo 3-1). ----------
6. Presentación del Informe de Actividades correspondiente en el mes de Enero

necesidad de cubrir dicha vacante por las exigencias propias del área, por lo que teníamos la necesidad de ofrecer dicha plaza a una persona con experiencia, es por ello que se propone al Lic. Juan Carlos Bernal Moreno, quien a laborado en diversos lugares de la administración pública y hoy ponemos a su consideración su nombramiento. El Lic. Néstor Gabriel Medina Nava, manifiesta, que el nombramiento como Subdirector Jurídico surtiría efectos a partir de la fecha en que se apruebe el mismo, anterior a esto deberá considerarse como Encargado de Despacho. No habiendo más comentarios al respecto; se emite el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/04. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Lic. Juan Carlos Bernal Moreno al cargo de subdirección jurídica del Museo Morelense de Arte Popular, nombramiento que surte efectos a partir del 23 de febrero del presente año. Considerando que previo a la presente aprobación su condición lo era como Encargado de Despacho de la Subdirección Jurídica del Museo Morelense de Arte Popular.---------

---

PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN DÉL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR. ----------

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular, quien hace del conocimiento a este órgano de gobierno el informe anual de actividades del Museo Morelense de Arte Popular correspondiente al ejercicio 2015, en términos del anexo 3-1. Como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/05. La Junta Directiva acuerda que se tiene por rendido y se dan por enterados del informe anual de actividades del ejercicio 2015 del Museo Morelense de Arte Popular, por parte de la Coordinación del MMAPO, en términos de lo que establece la fracción VI, del artículo 84 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y conforme al anexo 03-1 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

PUNTO NÚMERO SEIS. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE EN EL MES DE ENERO DE 2016 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR. ----------

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular, quien hace del conocimiento a este órgano de gobierno el informe de actividades del Museo Morelense de Arte Popular correspondiente al mes de enero de 2016, en términos del anexo 4. No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/06. La Junta Directiva acuerda que se tiene por rendido y se

de 2016 del Museo Morelense de Arte Popular. (Anexo 04). ----------

7. Presentación para su conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios y Egresos generados por la venta de artesanías en el mes de enero del 2016. (Anexo 05). ----------
8. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en el mes de enero del ejercicio 2016. (Anexo 06). ----------
9. Presentación para su conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas en el mes de Enero del ejercicio fiscal 2016. (Anexo 07). --------
10. Presentación para su conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero, del ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (Anexo 08).
11. Informe de actividades por el Órgano Interno de Control. (Anexo 09). ----------
12. Asuntos Generales. ----------
13. Clausura de la sesión. ----------

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016. ----------

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaria Técnica manifiesta que en virtud de que ha sido distribuida previamente el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de enero de 2016, se solicita la dispensa de su lectura, asimismo, se somete a su consideración.------

En virtud de no existir comentarios al respecto, la Secretaria Técnica solicita a los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/03. La Junta Directiva dispensa la lectura y aprueba por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Enero de 2016, en términos del Anexo 2, mismo que forma parte integrante del presente acuerdo. ----------

---

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO AL CARGO DE SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR. ----------

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular, quien manifiesta que a raíz de la salida de la anterior titular de la Subdirección Jurídica, surge la

dan por enterados del informe de actividades del mes de enero de 2016 del Museo Morelense de Arte Popular, por parte de la Coordinación del MMAPO, en términos de lo que establece la fracción X, del artículo 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y conforme al anexo 04 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

PUNTO NÚMERO SIETE. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y EGRESOS GENERADOS POR LA VENTA DE ARTESANÍAS EN EL MES DE ENERO DEL 2016. ----------

La Secretaria Técnica concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, manifiesta que se está presentando la ampliación de los ingresos propios, toda vez que los ingresos presupuestados para el mes de enero fueron por la cantidad de $43,541.67 (Cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y un pesos 67/100 M.N.), sin embargo los ingresos reales fueron por la cantidad de $93,092.39 (Noventa y tres mil noventa y dos pesos 39/100 M.N.), por lo que hubo una ampliación por la cantidad de $47,259.05 (Cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos 05/100 M.N.), las cuales se aplicaron a la partida 238 mercancías adquiridas para su comercialización, partida 211 referente a materiales útiles y equipos de oficina y partida 341 referente a servicios financieros y bancarios. Lo anterior, en términos del anexo 5, lo cual se hace del conocimiento a este órgano de gobierno. No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/07. Los miembros presentes de la Junta Directiva se dan por enterados de la ampliación y asignación de los ingresos propios y egresos generados por la venta de artesanías en el mes de enero del 2016, en términos del anexo 05 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

PUNTO NÚMERO OCHO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DE SERVICIOS PERSONALES REALIZADAS EN EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO 2016. ----------

En desahogo del numeral ocho del orden del día se le concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, quien manifiesta de igual forma, se hace de su conocimiento que se envió el oficio a la Secretaría de Hacienda, en términos del Decreto de Austeridad para su autorización de la transferencia presupuestales entre partidas y capítulos. Las transferencias entre capítulos el mes de enero correspondientes al presupuesto de recursos estatales por la cantidad total de $15,970.53 (Quince mil novecientos setenta pesos 53/100 M.N.); que corresponden a los siguientes servicios de aportaciones de seguridad social por la cantidad de $5,593.95 (Cinco mil

Calle Hidalgo #239. Col. Centro, Cuernavaca Morelos
(777) 3 18 62 00
www.morelos.gob.mx

quinientos noventa y tres pesos 95/100 M.N.) a la aportación para seguros; de aportaciones de seguridad social por la cantidad de $6,413.16 (Seis mil cuatrocientos trece pesos 16/100 M.N.) a la aportación para seguros; de aportaciones de seguridad social por la cantidad de $3,963.42 (Tres mil novecientos sesenta y tres pesos 42/100 M.N.) a la aportación para seguros. En términos del anexo 7, que les fue remitido oportunamente. No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/08. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en el mes de enero del ejercicio 2016, en términos del anexo 06 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

Queda del conocimiento de este órgano colegiado el oficio a la Secretaría de Hacienda para solicitar la autorización de las mismas.----------

---

PUNTO NÚMERO NUEVE. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS EN EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2016. ----------

---

En desahogo del numeral nueve del orden del día se le concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, quien manifiesta de igual forma, se hace de su conocimiento que se envió el oficio a la Secretaría de Hacienda, en términos del Decreto de Austeridad para su autorización de la transferencia presupuestales entre partidas. Las transferencias entre partidas el mes de enero correspondientes al presupuesto de Recursos propios referente a materiales, útiles y equipos menores de oficina por la cantidad de $27.68 (veintisiete pesos 68/100 M.N.), al referente a material impreso e información digital por la cantidad de $27.68 (veintisiete pesos 68/100 M.N.) y otra referente a materiales, útiles y equipos menores de oficina por la cantidad de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), al referente a material impreso e información digital por esa cantidad. En términos del anexo 8, que les fue remitido oportunamente.----------

No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/09. Los miembros presentes de la Junta Directiva se dan por enterados de las transferencias presupuestales entre partidas en el mes de Enero del ejercicio fiscal 2016, en términos del anexo 07 mismo que forma parte integral de la presente acta. ---------

---

Queda del conocimiento de este órgano colegiado el oficio a la Secretaría de Hacienda para solicitar la autorización de las mismas.----------

---

PUNTO NÚMERO DIEZ. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO, DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. -----

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaria Técnica cede el uso de la palabra al Director de Planeación quien manifiesta lo relativo a los Estados Financieros correspondientes al mes de enero del ejercicio fiscal 2016, que se presentan de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la información que se presenta ya reúne todos los requisitos que establece la ley y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que regula los parámetros que se deben cumplir, anexando la balanza de comprobación, el estado de situación financiera, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios de la situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, estado de cuentas de orden, así como las notas a los estados financieros, las cuales se presentan los saldos que mes a mes se reflejan, mismas que se presentan en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Secretaría de Hacienda y la CONAC. Lo anterior en términos del anexo 08, que les fue remitido con toda oportunidad. ----------

No habiendo más comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo.----------

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/10. Los miembros presentes de la Junta Directiva se dan por enterados de los estados financieros correspondientes al mes de enero, del ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en términos del anexo 08 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

PUNTO NÚMERO ONCE. INFORME DE ACTIVIDADES POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. --

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaria Técnica cede el uso de la palabra al Comisario Público del Museo Morelense de Arte Popular quien presenta el informe de actividades del órgano interno de control en términos del anexo 9.----------

No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaria Técnica pide se sirvan levantar la mano si se dan por enterados de este punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo: -

ACUERDO MMAPO/JD/02SO-2016/11. Los miembros presentes de la Junta Directiva se dan por enterados del informe de actividades por el Órgano Interno de Control, en términos del anexo 09 mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

PUNTO NÚMERO DOCE. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra la Secretaria Técnica solicita levanten la mano quien tiene asuntos generales a tratar, nadie tiene asuntos por tratar. ----------

---

PUNTO NÚMERO TRECE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos correspondientes a que haya lugar.----------

LA JUNTA DIRECTIVA DEL MMAPO

C. MANUEL ZEPEDA MATA
En representación del Gobernador del Estado,
Presidente

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ
En representación de la Secretaria de Cultura,
Secretaría Técnica

LIC. LUIS ALBERTO VILLALBA ARIZA
Secretaria de Desarrollo Social,
Vocal

C.P. SILVIA LLINAS DÍAZ
Representante de la Secretaria de Hacienda,
Vocal

LIC. JOSUE VALENCIA LOPEZ
En representación del Secretario de Economía,
Vocal

LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA,
En representación del Secretario de Administración, Vocal

LIC. JULIA ESTHER GARCÍA MORA
En representación de la Secretaria de Turismo, Vocal

VISIÓN MORELOS

Calle Hidalgo #239. Col. Centro, Cuernavaca Morelos
(777) 3 18 62 00
www.morelos.gob.mx

C. SAMARIA GUEVARA FIORE
Jefa de Departamento de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura, Vocal.

C. SELENE YERIDUD RUEDA EMBRIZ
En representación de la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, Vocal

POR EL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (MMAPO)

C. RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA
Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR

C.P. ULISES ELOIR JIMÉNEZ MENDOZA
Comisario Público

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL MMAPO, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2016.